



ACTA NÚMERO 05 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las DIEZ horas, del UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silvana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----


PRESIDENTE
MUNICIPAL


SINDICA ÚNICA


REGIDOR
PRIMERO

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----


REGIDORA
SEGUNDA

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----


REGIDOR
TERCERO

4.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. WILMAN MONJE MORALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 118 Y 121 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO SE PRORROGUE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ANUALIZADO CON EL 20% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO Y UN 50% A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS O EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ESTOS A LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y ÚNICAMENTE SE APLICARÁ A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LA CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y SI EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE NO EXCEDIERE DE 6, 577. 667 UMA O ÉSTE PAGARE LA CUOTA MÍNIMA. -----


REGIDORA
CUARTA

5.- ASUNTOS GENERALES. -----


SECRETARIO
AYUNTAMIENTO

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

4.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. WILMAN MONJE MORALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 118 Y 121 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO SE PRORROGUE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ANUALIZADO CON EL 20% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO Y UN 50% A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS O EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ESTOS A LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y ÚNICAMENTE SE APLICARÁ A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LA CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y SI EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE NO EXCEDIERE DE 6, 577. 667 UMA O ÉSTE PAGARE LA CUOTA MÍNIMA.-----

En uso de la voz el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, propone al H. Cabildo la aprobación de la prórroga hasta el 28 de febrero de 2019 del pago del impuesto predial anualizado con el 20% de descuento por pronto pago y un 50% a los jubilados y pensionados o en caso de fallecimiento de estos a la viuda o concubina legalmente reconocida, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y únicamente se aplicará a un inmueble, siempre que se trate de la casa habitación del contribuyente y si el valor catastral del inmueble correspondiente no excediere de 6, 577. 667 UMA o éste pagare la cuota mínima. El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. – Aprobar en términos de los artículos 118 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es facultad del Cabildo, autorizar la prórroga hasta el 28 de febrero de 2019 del pago del impuesto predial anualizado con el 20% de descuento por pronto pago y un 50% a los jubilados y pensionados o en caso de fallecimiento de estos a la viuda o concubina legalmente reconocida, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y únicamente se aplicará a un inmueble, siempre que se trate de la casa habitación del contribuyente y si el valor catastral del inmueble correspondiente no excediere de 6, 577. 667 UMA o éste pagare la cuota mínima, esto con la finalidad de darle a la ciudadanía un apoyo en su economía. APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

No hubo asuntos generales.-----
Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



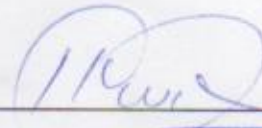
cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta Quinta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz. -----

6.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA UNO DE FEBRERO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA

C. 
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
SINDICATURA


ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA PRIMERA

C. 
GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA SEGUNDA


SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA TERCERA

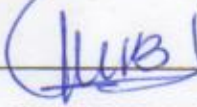

HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡BRILLA CON FUERZA!
REGIDURIA CUARTA


ROSALÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA CUARTA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021

C. 
JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA